

cencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en alguno de los lugares que, en cada caso, se señala (ver tabla anexo).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Anexo I: Órgano responsable y lugar de comparecencia:

28952.—Oficina Nacional de Recaudación, Infanta Mercedes, 49, 28020 Madrid.

54600.—Dependencia Regional de Recaudación de Vigo, calle Lalin, 2, 36209 Vigo (Pontevedra).

Compareciente: Suministros Hosteleros Álvarez, Sociedad Anónima. N.I.F.: A36800878.

Procedimiento: Apremio. Clave de liquidación: A5460003506024287. Lugar: 28952. Unidad: Recaudación.

Madrid, 27 de noviembre de 2003.—La Jefa de la Oficina Nacional de Recaudación, Ana Jiménez García.—55.472.

Anuncio de la Subdirección General de Recursos Humanos por el que se hace pública la notificación del Acuerdo recaído en el expediente administrativo de reintegro de cantidades percibidas indebidamente núm. 4/2002.

La Subdirección General de Recursos Humanos de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, en la tramitación del expediente administrativo de reintegro de cobros indebidamente núm. 4/2002, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Calificar como cantidad percibida indebidamente el importe de 3.512,82 € que D. José Antonio Rivera Nieto percibió en concepto de retribuciones del Ministerio de Hacienda correspondiente al período comprendido entre los meses de septiembre de 2000 a mayo de 2001 inclusive, en los que no prestó servicios al mismo.

Segundo.—Requerir al interesado para que efectúe su ingreso de 3.512,82 €, de forma voluntaria en el plazo de 30 días, contados desde el día siguiente al de la notificación de esta Resolución, bien mediante remisión de cheque conformado a favor de la Habilitación General del Ministerio de Hacienda o bien mediante ingreso o transferencia bancaria en la cuenta núm. 0201506282, que la Habilitación General tiene abierta en BBVA, sucursal núm. 2370 de Madrid.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, sin perjuicio de cualquier otro que estime procedente.

Madrid, 19 de noviembre de 2003.—Miguel Ordozgoiti de la Rica, Subdirector General de Recursos Humanos.—55.494.

Anuncio de la Subdirección General de Recursos Humanos por el que se hace pública la notificación del Acuerdo recaído en el expediente administrativo de reintegro de cantidades percibidas indebidamente núm. 18/2001.

La Subdirección General de Recursos Humanos de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, en

la tramitación del expediente administrativo de reintegro de cobros indebidamente núm. 18/2001, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Calificar como cantidad percibida indebidamente el importe de 188,17 € que D.^a Beatriz Ortiz Sanz percibió en concepto de retribuciones del Ministerio de Hacienda correspondiente al período de 21 a 31 de julio de 2001.

Segundo.—Requerir a la interesada para que efectúe su ingreso de 188,17 € de forma voluntaria, en el plazo de 30 días, contados desde el día siguiente al de la notificación de esta Resolución, bien mediante remisión de cheque conformado a favor de la Habilitación General del Ministerio de Hacienda o bien mediante ingreso o transferencia bancaria en la cuenta núm. 0201506282, que la Habilitación General tiene abierta en el BBVA, sucursal núm. 2370 de Madrid.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, sin perjuicio de cualquier otro que estime procedente.

Madrid, 4 de diciembre de 2003.—Miguel Ordozgoiti de la Rica, Subdirector General de Recursos Humanos.—55.495.

MINISTERIO DE FOMENTO

Anuncio de la Dirección General de la Marina Mercante sobre expedientes administrativos sancionadores.

Por el presente anuncio, la Dirección General de la Marina Mercante notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan aquellas notificaciones que han resultado infructuosas, correspondientes a Acuerdos de iniciación, Propuestas de Resolución, Resoluciones y otras cuestiones, en cada caso, de expedientes administrativos sancionadores, por presuntas infracciones tipificadas en la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, o de las cuestiones que en cada caso se dice.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen del expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Acuerdos de iniciación

En la Capitanía Marítima de Alicante:

Expediente: 03/220/0145. Expedientado: D. Javier García Vilena. Fecha de actos: 31-10-03.

En la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca:

Expediente: 03/260/0063. Expedientados: D. Pablo Vaquer Riera y D. Juan Planeéis Ribas. Fecha de actos: 03-11-03.

En la Capitanía Marítima de Tarragona:

Expediente: 03/280/0106. Expedientado: D. Bell Michael Dean. Fecha de actos: 23-10-03.

Expediente: 03/280/0118. Expedientado: D. Manuel Reverte Pascual. Fecha de actos: 11-11-03.

En la Capitanía Marítima de Valencia:

Expediente: 03/290/0045. Expedientado: D. José Manuelliana Muñoz. Fecha de actos: 27-10-03.

En la Capitanía Marítima de Cádiz:

Expediente: 03/310/0131. Expedientado: D. David Galán Romero. Fecha de actos: 30-09-03.

En la Capitanía Marítima de Almería:

Expediente: 03/330/0033. Expedientados: Motos Pacutos, S.L., y D. Modesto Fernández Escudero.

En la Capitanía Marítima de Estepona:

Expediente: 03/361/0022. Expedientados: D.^a Josefa Santos Cárdenas y D. Eduardo Peña Santos. Fecha de actos: 25-11-03.

Expediente: 03/361/0023. Expedientado: D. José Sánchez Reyes. Fecha de actos: 25-11-03.

Expediente: 03/363/0025. Expedientados: D. Gonzalo Martín Ortiz y D. José Martín Villada. Fecha de actos: 25-11-03.

Expediente: 03/363/0026. Expedientado: D. Carlos Rubio Lamata. Fecha de actos: 25-11-03.

En la Capitanía Marítima de Vélez-Málaga:

Expediente: 03/365/0023. Expedientado: D. Francisco Varela Ramos. Fecha de actos: 30-10-03.

Propuestas de resolución

En la Capitanía Marítima de Alicante:

Expediente: 03/220/0070. Expedientado: D. Víctor Manuel Serrano. Fecha de actos: 03-11-03.

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 03/230/0039. Expedientados: Inmuebles Industriales Sabadell, S.A., y D. Francisco Carpio Toledano. Fecha de actos: 10-10-03.

Expediente: 03/230/0046. Expedientado: D. Jordi Roca Bosque. Fecha de actos: 30-10-03.

Expediente: 03/230/0053. Expedientado: D. Florencio Díaz Vilches. Fecha de actos: 31-10-03.

En la Capitanía Marítima de Tarragona:

Expediente: 03/280/0026. Expedientado: D. Christian Paul e Marie Polis. Fecha de actos: 02-10-03.

Expediente: 03/280/0057. Expedientado: D. Thomas Erich Schwarz. Fecha de actos: 02-10-03.

Expediente: 03/280/79. Expedientado: D. Antonio Fernández de la Vega Boris. Fecha de actos: 20-10-03.

Expediente: 03/280/0087. Expedientado: D. Antonio Recasens Recasens. Fecha de actos: 24-11-03.

En la Capitanía Marítima de Sagunto:

Expediente: 03/290/0033. Expedientado: D. Antonio Adán Bort Tomás. Fecha de actos: 01-12-03.

En la Capitanía Marítima de Ceuta:

Expediente: 03/340/0030. Expedientado: D. Francisco Javier Rutea Gallardo. Fecha de actos: 19-11-03.

En la Capitanía Marítima de Huelva:

Expediente: 03/350/9009. Expedientado: D. Luis Camacho Ruiz. Fecha de actos: 01-10-03.

En la Capitanía Marítima de Motril:

Expediente: 03/364/0010. Expedientado: D. Fernando López-Barajas Sánchez. Fecha de actos: 29-10-03.

Expediente: 03/364/0011. Expedientado: D. Nicolás Cortés Fernández. Fecha de actos: 30-10-03.

Expediente: 03/364/0014. Expedientado: D. Francisco Fernández Caparrós. Fecha de actos: 30-10-03.

Expediente: 03/364/0021. Expedientado: D. Juan Antonio Montenegro Rubio. Fecha de actos: 03-11-03.

Expediente: 03/364/0024. Expedientado: D. Javier David Sánchez Valverde. Fecha de actos: 03-11-03.

En la Capitanía Marítima de Vélez-Málaga:

Expediente: 03/365/0019. Expedientado: D. Manuel Hinojosa Fernández. Fecha de actos: 23-10-03.

Expediente: 03/365/0021. Expedientado: D. Ramón Tendero Lence. Fecha de actos: 24-11-03.

Expediente: 03/365/0022. Expedientado: D. Antonio Crespillo Callejón. Fecha de actos: 27-11-03.

En la Capitanía Marítima de Melilla:

Expediente: 03/370/0013. Expedientado: D. Ali Mohamed Mohand. Fecha de actos: 12-11-03.

En la Capitanía Marítima de Santa Cruz de Tenerife:

Expediente: 03/520/0046. Expedientados: Bryon Technologies, S.L., y D. Valentín Rosell Lizana. Fecha de actos: 30-09-03.

Resoluciones

En la Capitanía Marítima de Alicante:

Expediente: 02/220/0158. Expedientado: D. Enrique Jiménez Martí. Fecha de actos: 24-10-03.

En la Capitanía Marítima de Barcelona:

Expediente: 03/230/0005. Expedientado: D. Javier Ruiz González. Fecha de actos: 27-10-03.

Expediente: 03/230/0007. Expedientados: D. José Sabino Pomares y D. José Luis Serrano Montilla. Fecha de actos: 27-10-03.

En la Capitanía Marítima de Vilanova i la Geltrú:

Expediente: 02/236/0015. Expedientado: D. Juan José Fernández Escaja. Fecha de actos: 27-10-03.

Expediente: 02/236/0019. Expedientado: D. Orlando Gil Oliver. Fecha de actos: 27-10-03.

En la Capitanía Marítima de Tarragona:

Expediente: 02/280/0106. Expedientado: D. Juan Bautista Sorrius Borrás. Fecha de actos: 31-10-03.

Expediente: 02/280/0109. Expedientado: D. Pedro Sáez Aguirre. Fecha de actos: 31-10-03.

Expediente: 02/280/0113. Expedientado: D. J. Manuel Fernández Madrigal. Fecha de actos: 16-10-03.

Expediente: 02/280/0122. Expedientado: D. Manolo Díaz Saiz. Fecha de actos: 13-11-03.

Expediente: 02/280/0123. Expedientado: D. Salvador Montero Duart. Fecha de actos: 24-10-03.

En la Capitanía Marítima de Cádiz:

Expediente: 02/310/0044. Expedientado: D. Francisco J. Pautino Laural. Fecha de actos: 26-11-03.

Expediente: 03/310/0035. Expedientado: D. Francisco Gallego Núñez. Fecha de actos: 28-11-03.

Expediente: 03/310/0121. Expedientado: D. Diego Utrera Bernal. Fecha de actos: 19-11-03.

En la Capitanía Marítima de Almería:

Expediente: 03/330/0002. Expedientados: D. Jorge Lorenzo Santiago y D. Manuel Fariña González. Fecha de actos: 04-11-03.

En la Capitanía Marítima de Ceuta:

Expediente: 03/340/0002. Expedientado: D. Germán José Ruiz López. Fecha de actos: 06-11-03.

Expediente: 03/340/0012. Expedientado: D. Rafael Mérida Ramos. Fecha de actos: 19-11-03.

Expediente: 03/340/0014. Expedientados: D. José M.^a Milán Martínez y D. Juan Antonio Torres Torres. Fecha de actos: 19-11-03.

En la Capitanía Marítima de Málaga:

Expediente: 03/360/0001. Expedientado: D. Bilah Mustafa Abdeslam. Fecha de actos: 26-11-03.

En la Capitanía Marítima de Fuengirola:

Expediente: 02/362/0035. Expedientado: D. Jorge Toledo Rabaneda. Fecha de actos: 06-10-03.

Expediente: 02/362/0045. Expedientados: Euro-car Courcelles, S.L., y D. Karl Adrianus Legge. Fecha de actos: 29-10-03.

En la Capitanía Marítima de Estepona:

Expediente: 02/363/0005. Expedientado: Equipo Sport, S.L. Fecha de actos: 31-10-03.

Expediente: 02/363/0035. Expedientado: Equipo Sport, S.L. Fecha de actos: 31-10-03.

Expediente: 03/361/0002. Expedientado: D. Juan Antonio Hoyos Martínez. Fecha de actos: 19-11-03.

Expediente: 03/361/0005. Expedientado: Aguajet & Fun, S.L. Fecha de actos: 28-11-03.

Expediente: 03/361/0009. Expedientado: D. Carlos Avelino Peláez. Fecha de actos: 26-11-03.

Expediente: 03/363/0001. Expedientado: D. Salvador González Aranda. Fecha de actos: 13-11-03.

Expediente: 03/363/0002. Expedientados: D. Rafael Aceña Gracián y D.^a Angeles Rubio López. Fecha de actos: 13-11-03.

Expediente: 03/363/0005. Expedientado: D. Rafael Ruiz González. Fecha de actos: 19-11-03.

Expediente: 03/363/0006. Expedientado: D. Barry Paul Back. Fecha de actos: 19-11-03.

Expediente: 03/363/0008. Expedientado: D. José Vázquez Muñoz. Fecha de actos: 19-11-03.

Expediente: 03/363/0009. Expedientada: D.^a M.^a del Pilar Martínez Palomino. Fecha de actos: 28-11-03.

Expediente: 03/363/0011. Expedientado: D. Rafael García Morales. Fecha de actos: 19-11-03.

Expediente: 03/363/0015. Expedientado: D. Enrique García Tineo. Fecha de actos: 19-11-03.

Expediente: 03/363/0016. Expedientado: D. Andrés López Amaya. Fecha de actos: 19-11-03.

Expediente: 03/363/0020. Expedientado: D. José Miguel Ogalla Rodríguez. Fecha de actos: 19-11-03.

Expediente: 03/363/0021. Expedientados: D. Juan Rodríguez Alarcón y D. José López González. Fecha de actos: 19-11-03.

En la Capitanía Marítima de Vélez-Málaga:

Expediente: 02/365/0022. Expedientado: D. Francisco Varela Ramos. Fecha de actos: 16-10-03.

Expediente: 02/365/0027. Expedientado: D. Juan Antonio Santana Azuaga. Fecha de actos: 13-11-03.

Expediente: 03/365/0010. Expedientado: D. Francisco Ángel Rodríguez Águila. Fecha de actos: 19-11-03.

En la Capitanía Marítima de Sevilla:

Expediente: 03/380/0007. Expedientado: D. Antonio González Blanca. Fecha de actos: 07-11-03.

En la Capitanía Marítima de Bilbao:

Expediente: 02/421/0007. Expedientados: D. Salvador Rodríguez Fernández, D. Eduardo Montenegro Cárdenas y D. Ángel Lora Jiménez. Fecha de actos: 26-11-03.

En la Capitanía Marítima de Pasaia:

Expediente: 03/461/0006. Expedientado: D. Pedro Miguel del Parrio Jiménez. Fecha de actos: 26-11-03.

En la Capitanía Marítima de Vigo:

Expediente: 03/470/0002. Expedientados: D. Anselmo Pérez Alonso, D.^a M.^a Consuelo Pérez Lomba y D. Anselmo Pérez Lomba. Fecha de actos: 28-11-03.

Expediente: 03/470/0012. Expedientados: Pesquera Herdusa Primero, S.L., y D. Celestino Juncal Argibay. Fecha de actos: 26-11-03.

Otros

En la Capitanía Marítima de Algeciras:

Expediente: 02/320/0079. Notificación de pago en periodo voluntario. Expedientados: D.^a María del Carmen Cambriles Ávila y D. Francisco Javier de Lara Cambriles. Fecha de actos: 25-11-03.

En la Capitanía Marítima de Estepona:

Expediente: 02/361/0019. Expedientado: D. Mohamed Anual Mohamed Mansouri. Fecha de actos: 26-11-03.

Durante el plazo correspondiente que, en cada caso, esté fijado por la norma aplicable, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, así como ejercer la acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la citada Ley 30/92 y del art. 16 del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora.

Madrid, 2 de diciembre de 2003.—El Director General, José Luis López-Sors González.—55.448.

Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Galicia sobre Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras por la que se aprueban los expedientes de información pública y definitivos de los estudios: «Acceso terrestre a la ampliación del Puerto de Ferrol en Cabo Prioriño» y «Estudio de evaluación de los impactos ambientales acumulados, sinérgicos y complementarios de la ampliación del Puerto de Ferrol y su acceso por carretera». Claves: EI-4-LC-09 y EI-4-LC-09.EIA.

La Secretaría de Estado de Infraestructuras, por delegación del excelentísimo señor Ministro de Fomento (Resolución Delegación de Atribuciones 30 de mayo de 1996) ha dictado con fecha 14 de noviembre de 2003 la siguiente Resolución:

«Visto el informe de la Dirección General de Carreteras sobre el estudio informativo de referencia y en uso de la competencia establecida en la Resolución de Delegación de Atribuciones de 30 de mayo de 1996, resuelvo:

1. Declarar que los expedientes de información pública reseñados en el asunto cumplen con lo preceptuado en los artículos 32, 33, 34 y 35 del vigente Reglamento de Carreteras (1812/1994, de 2 de septiembre).

2. Aprobar los expedientes de información pública de los estudios «Acceso terrestre a la Ampliación del Puerto de Ferrol en Cabo Prioriño» y «Estudio de evaluación de los impactos ambientales acumulados, sinérgicos y complementarios de la ampliación del Puerto de Ferrol y su acceso por carretera» de claves: EI-4-LC-09 y EI-4-LC-09.EIA y definitivamente los mismos, seleccionando como alternativa a desarrollar la alternativa A del Corredor Norte, de 14,9 km. de longitud, y con un presupuesto estimado de 64,1 M € como carretera convencional, con control total de accesos.

3. En la redacción de la fase C del estudio informativo se tendrán en cuenta las siguientes observaciones, de acuerdo con lo informado por el Ingeniero Director del estudio, además de las establecidas en la declaración de impacto ambiental:

La excavación en roca, del tramo cercano al Puerto, se ejecutará de manera que pueda producirse una ampliación de capacidad sin exigir una nueva excavación.

Se establecerán las medidas oportunas en la zona de afección del polvorín de la Armada, de manera que se garantice la seguridad de la instalación.